



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
PRESENTE

En el marco del **"Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa" PFCE 2019**, me permito hacer de su conocimiento que derivado de la evaluación de los proyectos presentados por la Universidad a su digno cargo, ésta recibirá una asignación de **\$ 1,561,973.00 (Un millón quinientos sesenta y un mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.

No omito mencionarle, que la institución, en su calidad de beneficiario, será responsable de cumplir en tiempo y forma con la entrega de las **comprobaciones trimestrales** de carácter **Académico-Programático y Financiero** a esta Coordinación General; así como el cumplimiento de lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la ley local respectiva en la materia y demás aplicables. En este sentido es necesario **incorporar en su página electrónica de manera trimestral** la información relacionada con los proyectos, los montos autorizados y la ejecución del recurso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR

HERMINIO BALTAZAR CISNEROS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

c.c.p. Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa, CGUTyP-SEP
Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán, Directora de Planeación, Evaluación e Informática, CGUTyP-SEP

HBC/NJMD/JAJS/ppv